Guayaquil, 14 de Marzo del 2011

Señores Accionistas

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

La sociedad debido a circunstancias de índole económica no puede cumplir con los objetivos trazados para el año 2011, por lo cual no ha realizado movimiento económico algunas, circunstancias suficientes para que la Superintendencia de Compañías la declare **INACTIVA**

Muy atentamente,

Alex Palacios Leónn
Representante Legal

c.c. Comisario
File